



Pág. 40 MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2023 B.O.C.M. Núm. 158

## I. COMUNIDAD DE MADRID

# B) Autoridades y Personal

## Consejería de Sanidad

## SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio Madrileño de Salud.

Advertidos errores materiales en la Resolución de 5 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 13 de junio de 2023), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de las relaciones definitivas:

Donde dice:

#### ANEXO I

#### **TURNO LIBRE**

#### NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CATEGORÍA: TSE RADIODIAGNÓSTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CENTRO/CIAS	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
HEREDIA MARIA ISABEL	***9743**	8203640400	HOSPITAL U. RAMÓN Y CAJAL	MADRID	

Debe decir:

#### ANEXO I

### TURNO LIBRE

#### NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CATEGORÍA: TSE RADIODIAGNÓSTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CENTRO/CIAS	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
HEREDIA PÉREZ MARIA ISABEL	***9743**	8203640400	HOSPITAL U. RAMÓN Y CAJAL	MADRID	

Madrid, a 22 de junio de 2023.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Raquel Sampedro Blázquez.

(03/11.344/23)

